



Potros de Melipilla presentan apelación ante la Segunda Sala del Tribunal de la ANFP

Posted on Enero 19, 2025

Conocido el fallo que emitió el pasado martes 14 del presente la Primera Sala del Tribunal de Disciplina de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional, ANFP, donde se dictaminó la desafiliación del Club Deportes Melipilla del Fútbol Profesional, los dirigentes y asesores melipillanos resolvieron presentar un recurso de apelación ante la Segunda Sala del Tribunal del fútbol profesional, apelando a lo consignado en los votos de minoría de la resolución.

Recordemos que la resolución indicó que “se aplica la sanción de desafiliación de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional al Club de Melipilla, perdiendo la calidad de afiliado o asociado a esta Corporación, por haber incurrido en la infracción consistente en la presentación de documentación falsa a la Asociación, contemplada en el Artículo 84° de la letra g) del reglamento de la ANFP”

La nueva gestión anunciada por los dirigentes, finalmente resolverá el destino del Club y de su participación en el fútbol profesional de Chile.